

Gurínduil, 29 de Marzo del 2015.

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Sesiones Accionistas:
JASHIGAR S.A.

En calidad de comisario de **JASHIGAR S.A.** y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.279 de la Ley de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes me permito informar que:

1. Se ha procedido a revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.
Los libros de actas de juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que **JASHIGAR S.A.** ha generado Ganancia de \$ 372,37 durante el ejercicio económico del 2014.
De acuerdo al informe de la administración correspondiente a este ejercicio económico, se planea incrementar el volumen de operaciones de manera inmediata para los 2015 y 2016.



Agradecimiento,
MÓNICA PANCHANA
C.I. 09120003476